

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero 2010



Comunidad Agrícola El Potrero
Comuna de Canela
Provincia de Choapa
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de su comunidad, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las propias personas las que definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Viernes 13 de Agosto del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Felipe Castillo, presidente de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 18 de agosto a las 15:00 hrs. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	17
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	19
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	22
II.1.5.1 Iniciativas productivas	22
II.1.5.1.1 Hectáreas Plantadas	22
II.1.5.1.2 Ganadería	22
II.1.5.1.3 Infraestructura de Regadío	22
II.1.5.1.4 Goces Singulares	22
II.1.6 Recursos Naturales	23
II.1.6.1 Descripción Geográfica	23
II.1.6.2 Recursos hídricos	24
II.1.6.3 Descripción Agrológica	24
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	27
II.2 Diagnóstico Cualitativo	28
II.2.1 Caracterización Sociocultural	28
II.2.1.1 Identidad y Cultura	28
II.2.1.2 Participación	28
II.2.1.3 Medio Ambiente	28
II.2.1.4 Conflictos	28
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	28
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	28
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	28
II.2.2.2 Articulación Territorial	29
II.2.2.3 Liderazgos	29

II.2.2.4 Red Organizacional	29
II.2.3 Características Económicas	29
II.2.3.1 Economía	29
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	29
II.2.3.3 Gestión de los recursos	29
II.2.3.4 Trabajo	29
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	31
II.3.1 Área: Social	31
II.3.2 Área: Productiva	40
II.3.3 Área: Organizacional	46
II.3.4 Área: Medioambiental	50
II.3.5 Área: Infraestructura	52
II.3.6 Área: Otra	60
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	64
II.5 Imagen objetivo	66
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	66
II.7 Propuesta de Desarrollo	67
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	69
II.8.1 Área: Social	69
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.2 Área: Productiva	71
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	71
II.8.3 Área: Organizacional	72
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	72
II.8.4 Área: Ambiental	73
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	73
II.8.5 Área: Infraestructura	74
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	74
II.8.6 Área: Otra	76
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	76
Capítulo III	77
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	77
Capítulo IV	85
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	85
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	96
Anexo 3: Glosario de Términos	98

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola El Potrero de la comuna de Canela, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola El Potrero.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

Capítulo II

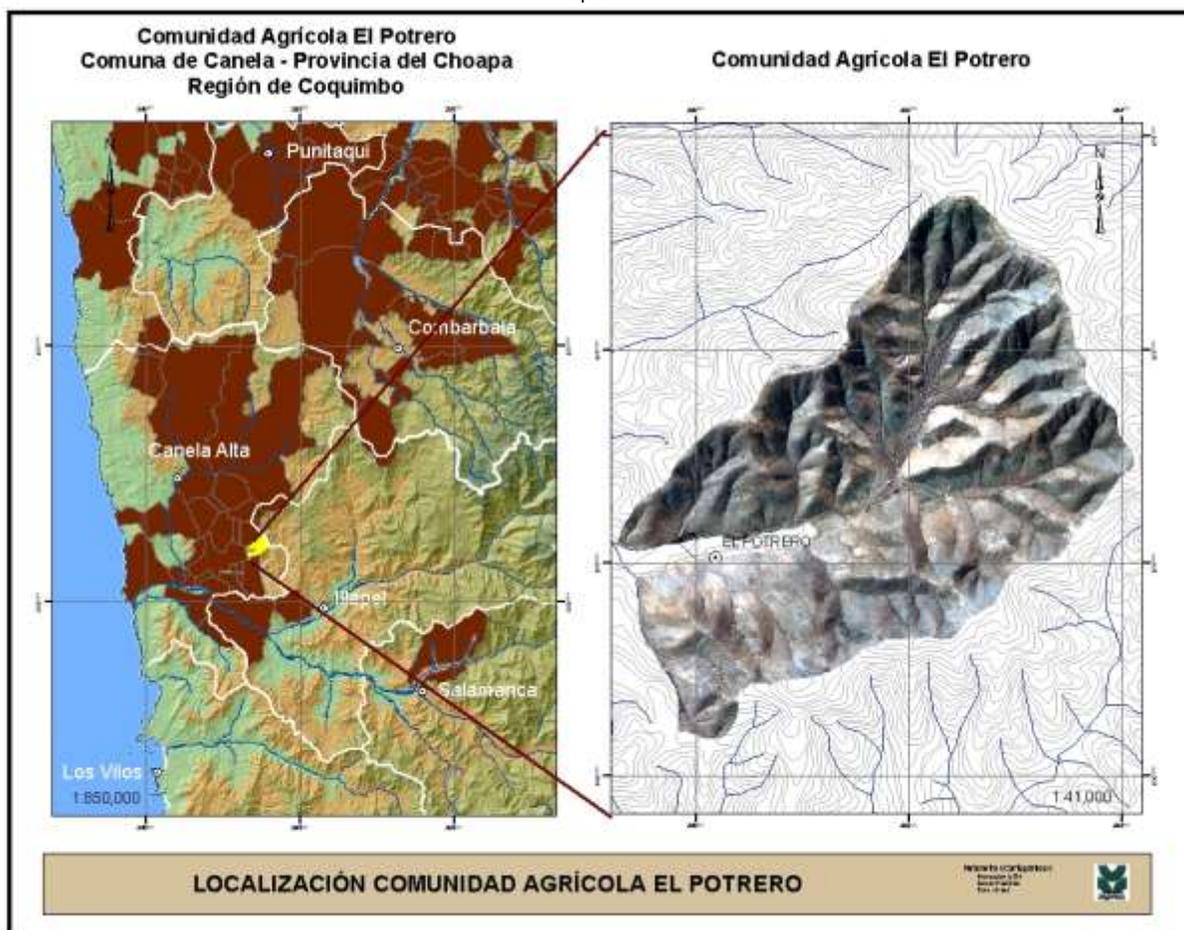
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola El Potrero se localiza en las coordenadas 281.692,58(Este) y los 6.510.881,96 (Norte)³. Comuna de Canela, Provincia del Choapa en la Región de Coquimbo.

Limita al Oeste con la comunidad de agrícola "Agua Fría Baja" y al Sur con "Atelcura", Posee una superficie de 1.292 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "El Potrero" se localiza 1 asentamiento, según Censo del año 2002, este es; El Potrero, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "El Potrero", asciende a 43 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 21 Hombres equivalentes a un 48,8%, y 22 mujeres equivalentes a un 51,2%, como se observa en el gráfico N° 1.

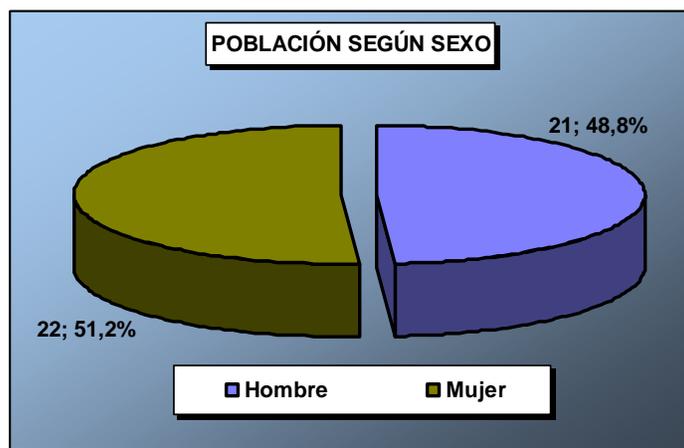


Gráfico N° 1: Población según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola El Potrero⁵, está compuesta por un 20,9% de población entre 0 y 9 años (9 habitantes); 20,9% de población entre 10 y 19 años (9 habitantes); 25,6% de población entre 20 y 39 años (11 habitantes); 11,6% de población entre 40 y 49 años (5 habitantes), 14% de población entre 50 y 64 años (6 habitantes) y el 7% de población mayor o igual a 65 años. (3 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 36 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

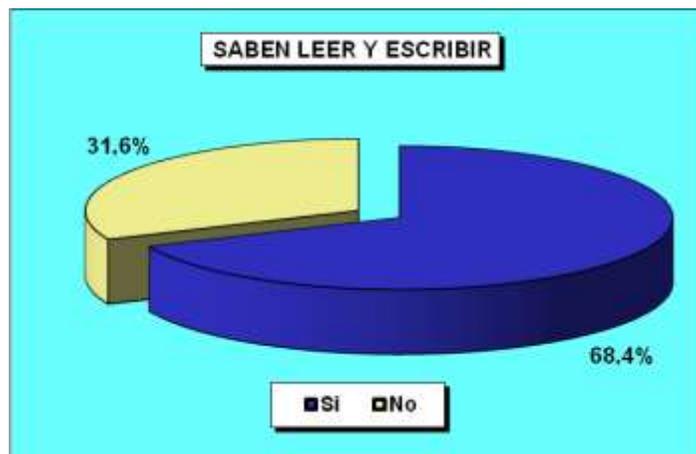
Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	4	1	5
2. 5-9	1	3	4
3. 10-14	3	3	6
4. 15-19	2	1	3
5. 20-24	0	1	1
6. 25-29	2	4	6
7. 30-34	1	2	3
8. 35-39	0	1	1
9. 40-44	2	0	2
10. 45-49	0	3	3
11. 50-54	1	2	3
12. 55-59	1	0	1
13. 60-64	1	1	2
15. 70-74	1	0	1
16. 75-79	1	0	1
17. 80 y más	1	0	1
Total	21	22	43

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 31,6% no sabe leer y escribir, correspondiente a 12 habitantes, por otro lado el 68,4% (26 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2:** Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeta y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeta es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 17 habitantes mayores de 5 años, 5 de ellos (29,4%) no sabe leer y escribir, por otro lado el 70,6% (12 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 21 mayores de 5 años, 7 de ellas (33,3%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 14 mujeres (66,7%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 38 habitantes mayores de 5 años, 5 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 13,2% del total. Por otra parte 7 mujeres no saben leer y escribir, lo que equivale al 18,4%(observar grafico N° 3).

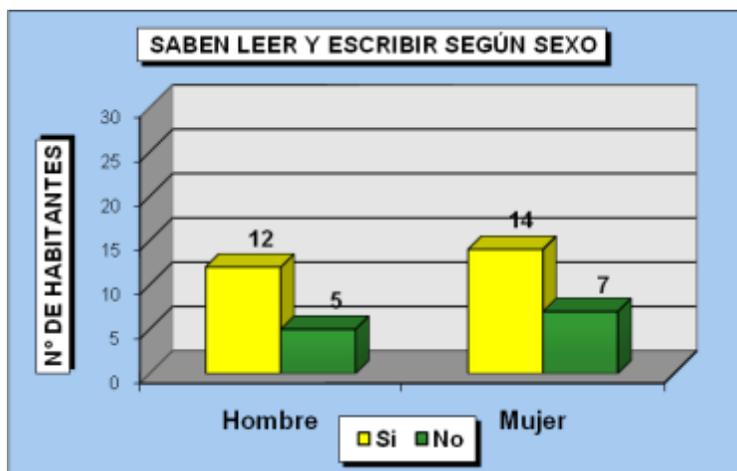


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 43 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de los 21 hombres que habitan en esta comunidad, 19 de ellos equivalentes al 90,5% no presentan problemas de discapacidad⁷, un 9,5% (2 habitantes) tienen algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Lisiados Paralíticos y Sordera.

Con respecto a las mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 90,9%, con 20 habitantes, en tanto que el 9,1%(2 habitantes) de la comunidad agrícola "El Potrero" presenta algún grado de discapacidad, los casos observados son; Mudez y Dos Discapacidades.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudéz, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

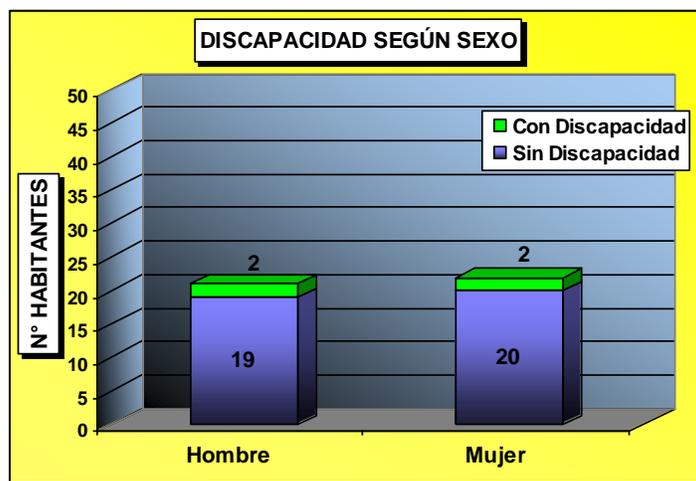


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2
Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	19	20	39
1. Sólo Sordera	1	0	1
2. Sólo Mudez	0	1	1
3. Sólo Lis/paral	1	0	1
4. Dos discapacidades	0	1	1
Total	21	22	43

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de "El Potrero", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 28 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 35,7% de ellos (10 habitantes) son solteros, el 17,9% (5 habitantes) están casados, un porcentaje del 42,8% (12 habitantes) son pareja o convivientes, un 3,6% (1 habitante) es viudo o viuda, y no existen personas anulados/as y/o separados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

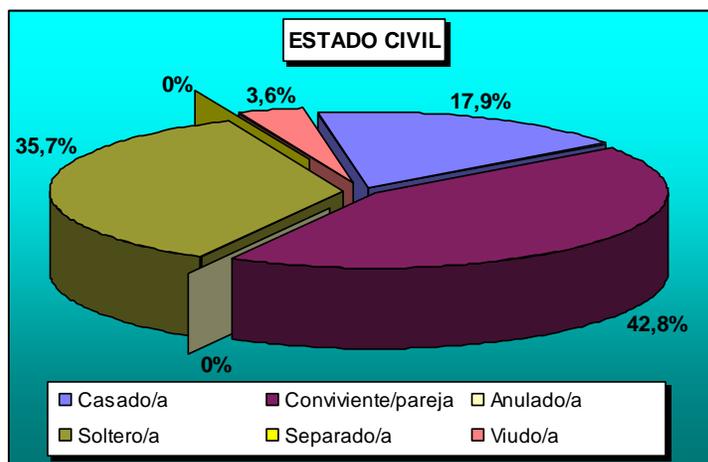


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de El Potrero.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **15 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se entrega a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, **no existen viviendas** conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 86,7% (13 viviendas) usa pozo o noria, y el 13,3% (2 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o estero de sectores, como se detalla en el gráfico N° 6.

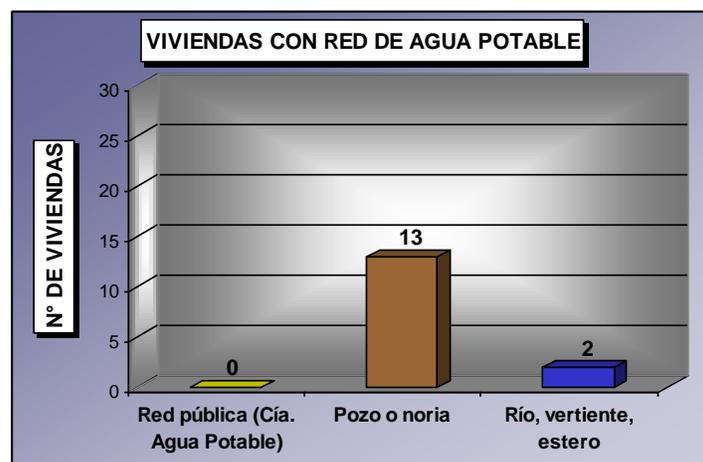


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 15 viviendas en la comunidad "El Potrero"; el 46,7% cuenta con luz eléctrica (7 viviendas), en tanto que el 53,3% carece de electricidad (8 viviendas), y no existen viviendas que utilicen Placa solar y/o Generador Propio o Comunitario como se observa en el grafico n° 7.

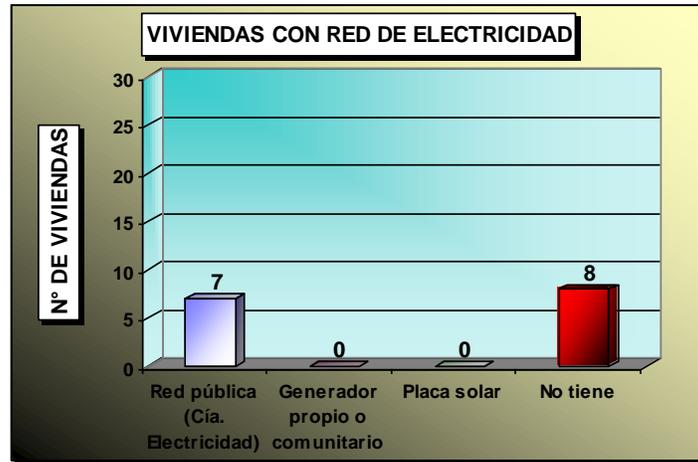


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 26,7% (4 viviendas) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, el 66,6% (10 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, el 6,7% (1 vivienda) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, y no existen viviendas que utilicen Cajón sobre Acequia o Canal, Baño Químico y/o Fosa Séptica, Como se observa en el gráfico N° 8.

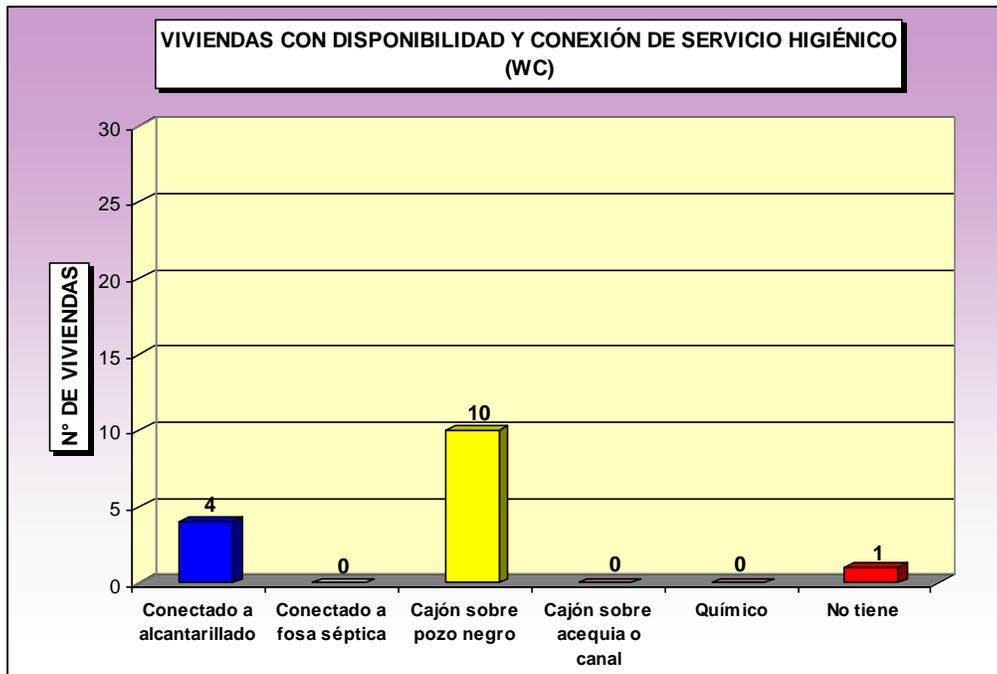


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 26,7% (4 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 33,3% (5 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 40% (6 viviendas) carece de cañerías.

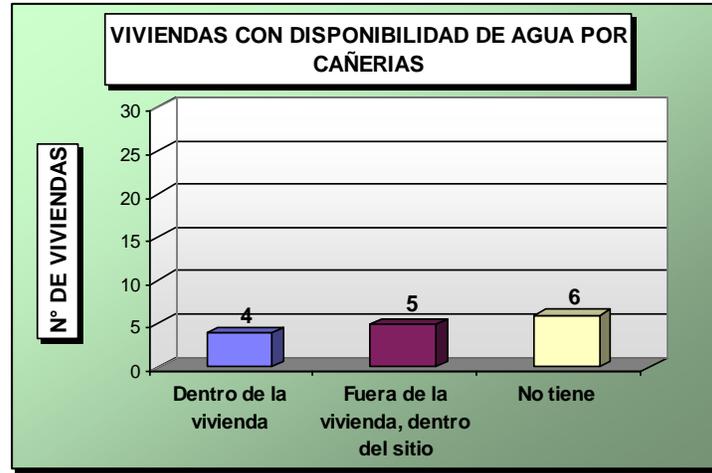
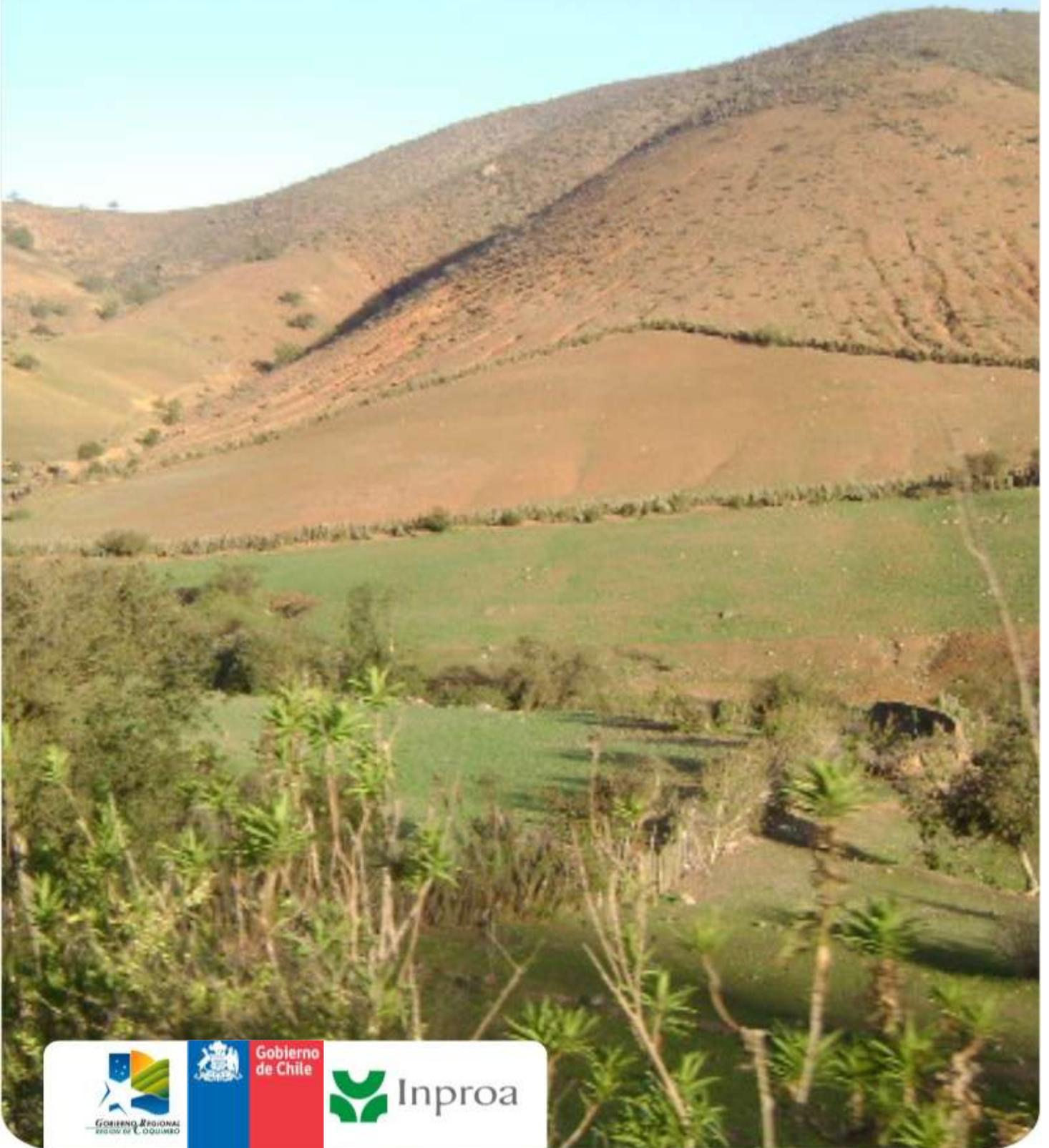


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **El Potrero**



Inproa

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 15 viviendas de la Comunidad Agrícola "El Potrero", el 86,7% (13 viviendas) tienen techo de Zinc, el 13,3% (2 viviendas) usan techo de pizarreño, y no existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

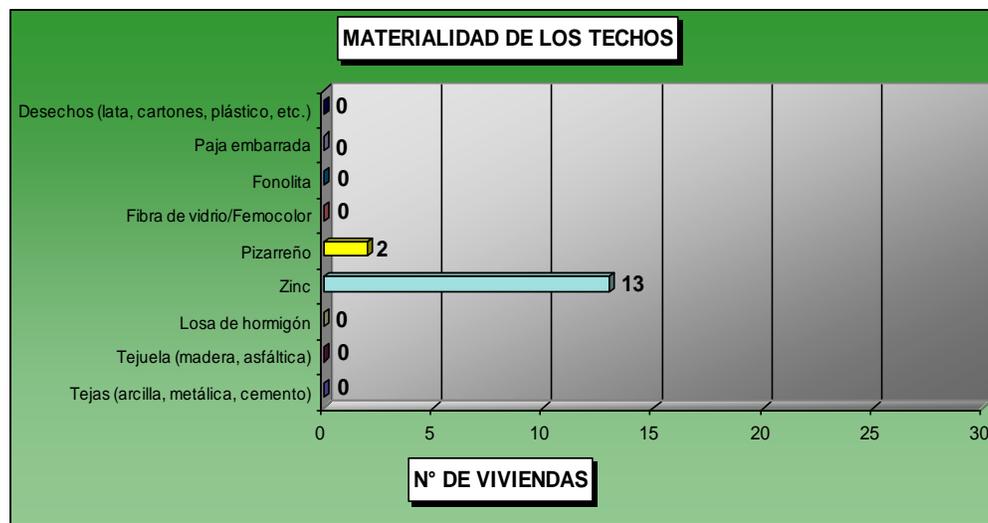


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 15 viviendas constatadas, el 53,3% de ellas (8 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 40% (6 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, en tanto que el 6,7% (1 vivienda) tiene paredes de Ladrillo, y no existen viviendas con paredes hechas de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.), Hormigón armado o Piedra y/o Internit.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

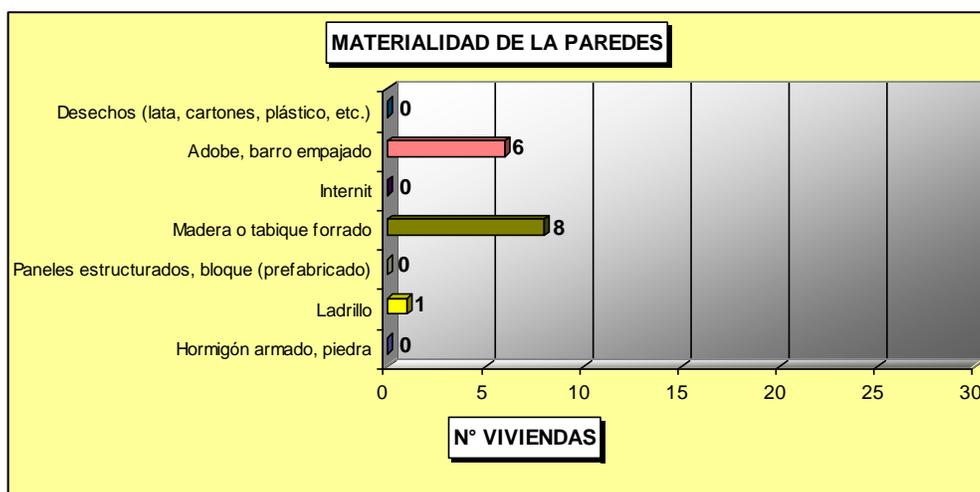


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 93,3% (14 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 6,7% (1 vivienda) posee pisos de Plásticos (flexit o linóleo), y no existe ningún otro tipo de piso usado en esta comunidad.

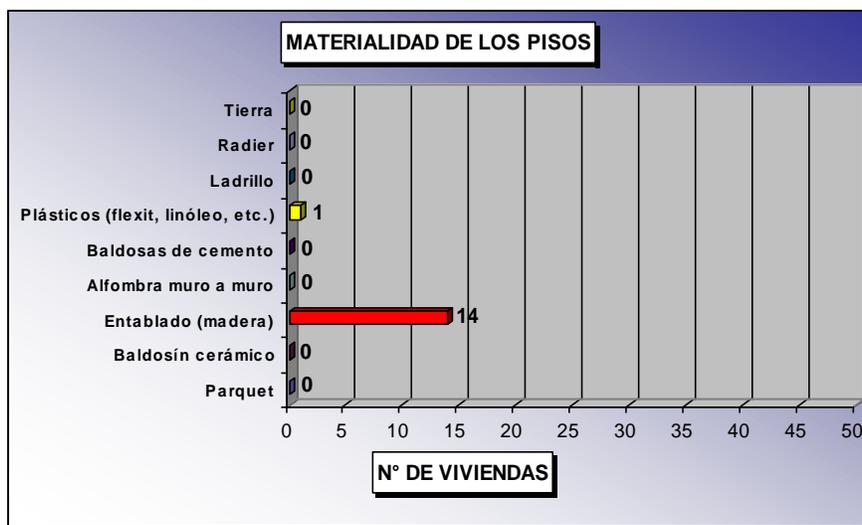


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "El Potrero", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 86,7% (13 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, un 13,3% (2 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio¹⁵, en tanto que no existen viviendas; gratuitas¹⁶, arrendadas¹⁷ y/o propias pagándola a plazo.

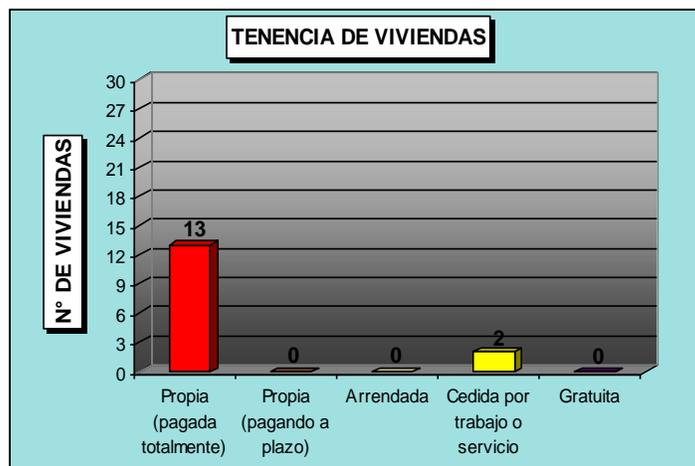


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 16 viviendas Constatadas, el 87,5% (14 viviendas) son "Casas", el 12,5% (2 viviendas) son "Mejora o Mediagua", y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

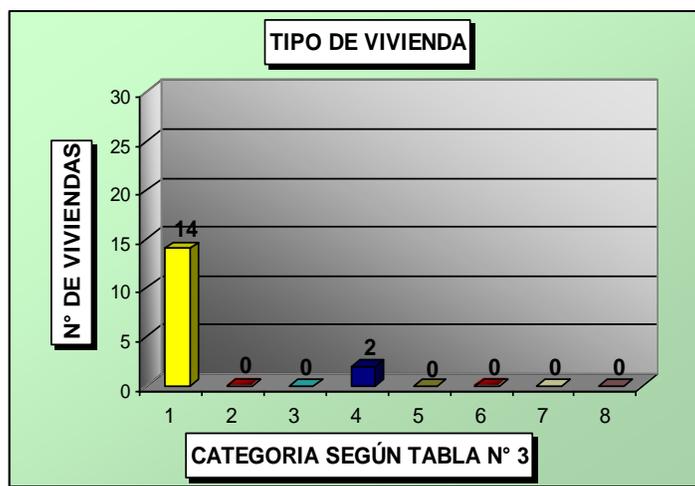


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en El Potrero

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 16 viviendas, 15 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 93,8%, por otra parte el 6,2% (1 vivienda) está ocupada con personas ausentes¹⁹ y no se registran viviendas desocupadas²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

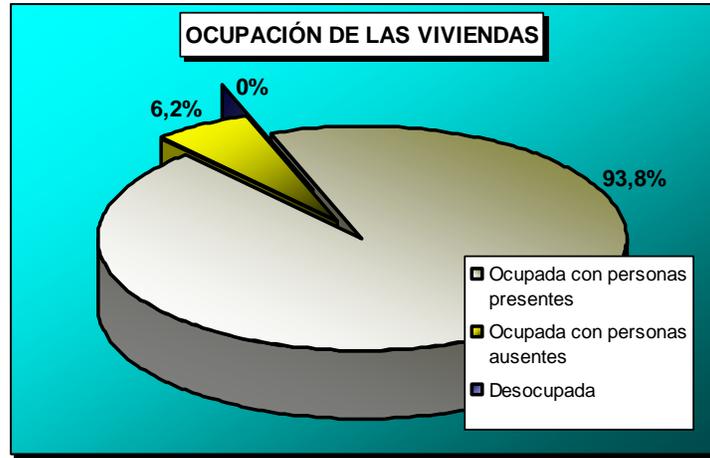


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 15 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "El Potrero", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 13,3%, equivalente a 2 hogares, por otro lado el 80% (12 hogares) utilizan Leña o Aserrín y un hogar equivalente al 6,7% utiliza Gas Natural, no existiendo otro tipo de combustibles usados en esta comunidad.

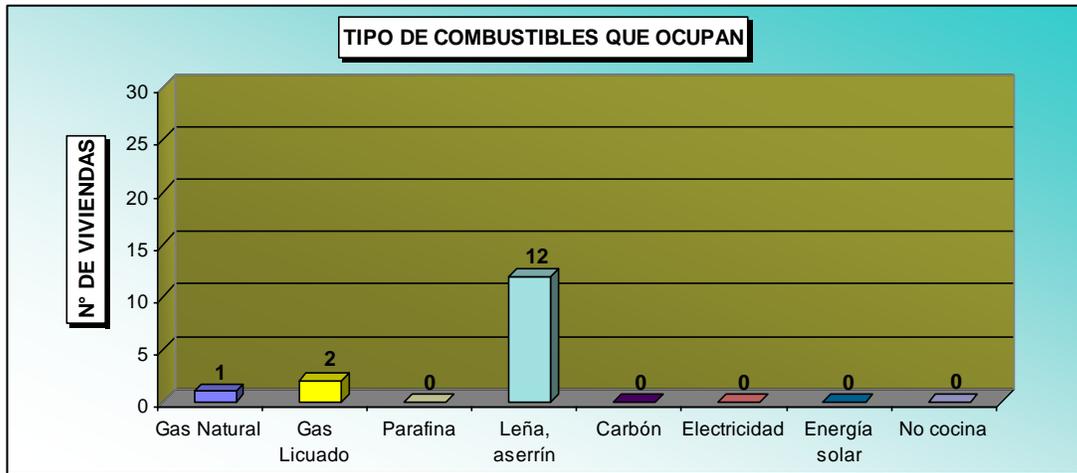


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en El Potrero.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

II.1.5.1 Iniciativas productivas

II.1.5.1.1 Hectáreas plantadas: asociadas a solo huertos caseros

II.1.5.1.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 500 cabras, 200 ovejas y 50 burros que corresponden a un total de 11 propietarios.

II.1.5.1.3 Infraestructura de regadío: Se han desarrollado dos proyectos en este ámbito entubamiento de un canal y construcción de un tranque de acumulación. En los cuales la comunidad no administro los recursos de estos proyectos.

II.1.5.1.4 Goces singulares: No se han repartido goces singulares, cada uno tiene su hijuela que son sucesiones sin registro legal.

II.1.6 Recursos Naturales

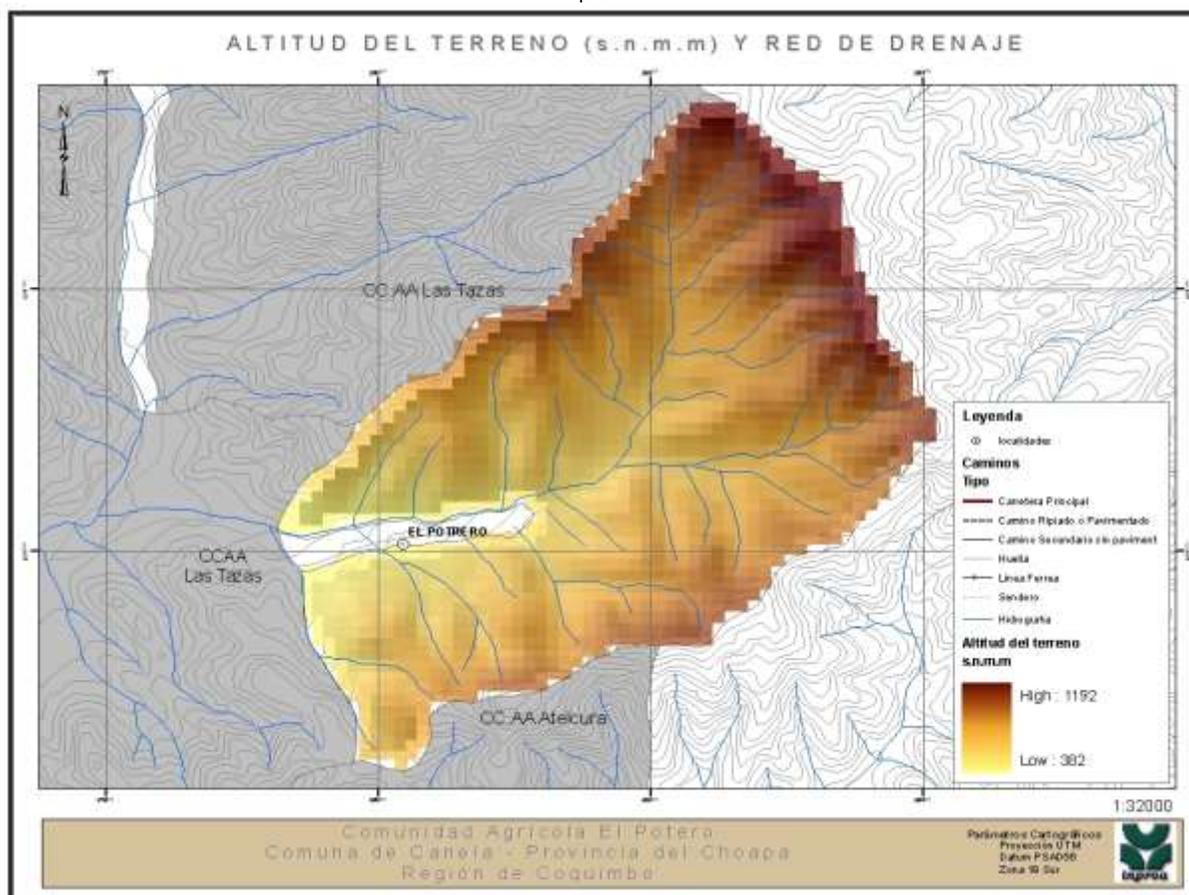
La base de recursos naturales disponibles de esta comunidad han ido en detrimento, un indicador de esta condiciona esta dado por el número originalmente de lluvias²¹ que declara esta comunidad, las cuales ascienden a 20 de este tipo de unidades (80 ha.) que tradicionalmente han sido la base productiva de muchas familias de comuneros, este número ha disminuido a 7 lluvias (28 hectáreas)

El problema radica en como declaran “Por factores climáticos la agricultura va en desmedro, ya nadie siembra. Es mas la gente que habitaba la comunidad desde hace 30 años comenzó a emigrar”.

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²².

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²¹ **Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

²² Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual de precipitaciones que no supera los 100 Mm.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²³

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Al interior de la comunidad se identifican 14 regantes, pero no se el número de acciones de agua o de lts/seg. Asignados.

En la comunidad se localizan 6 pozos (sector el Potrero) todos actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁴

Serie Guatulame (GU)

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable.

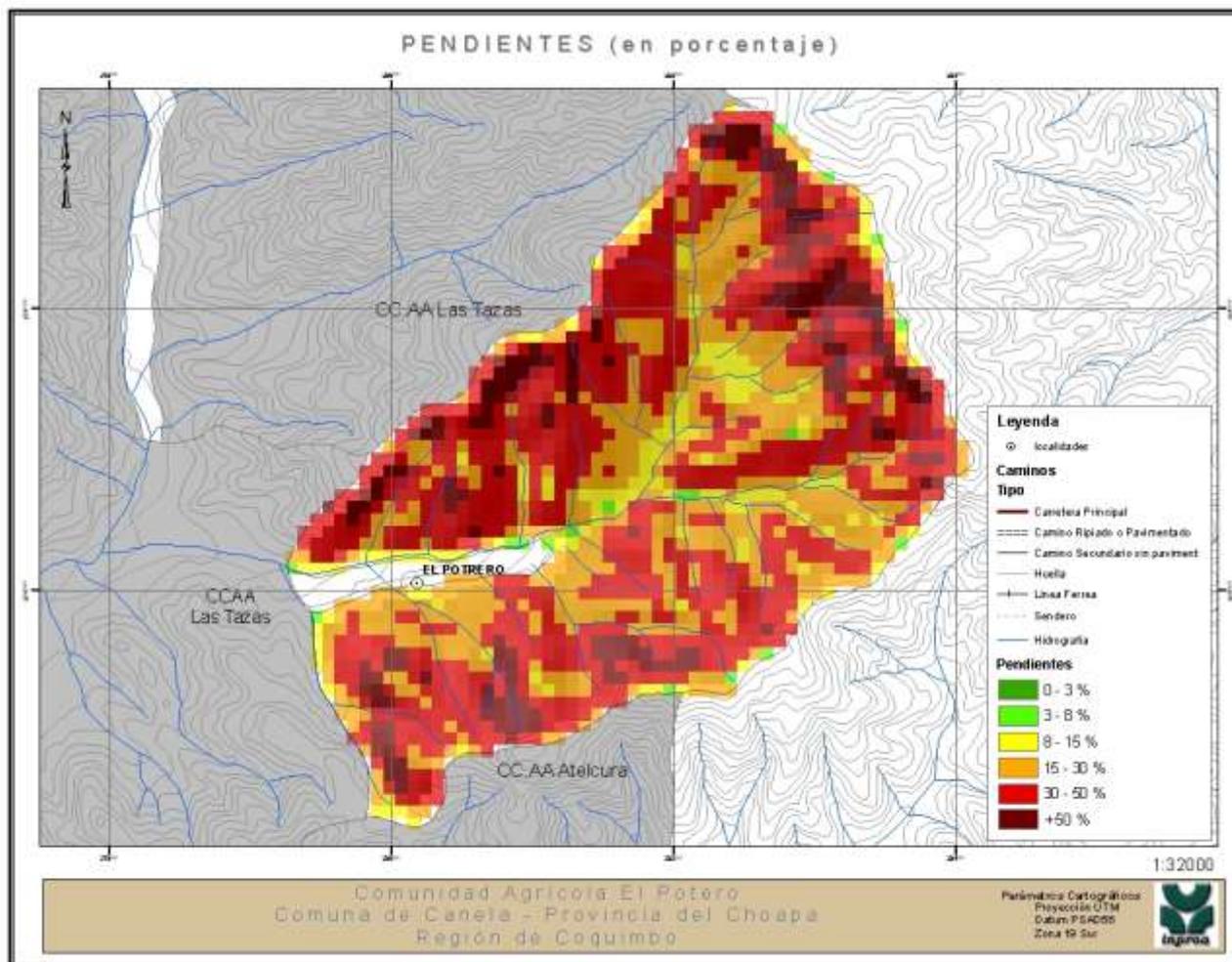
Serie Paloma (PA)

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable moderada a baja.

²³ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 y 55 y 72. **1978**

Mapa N° 3



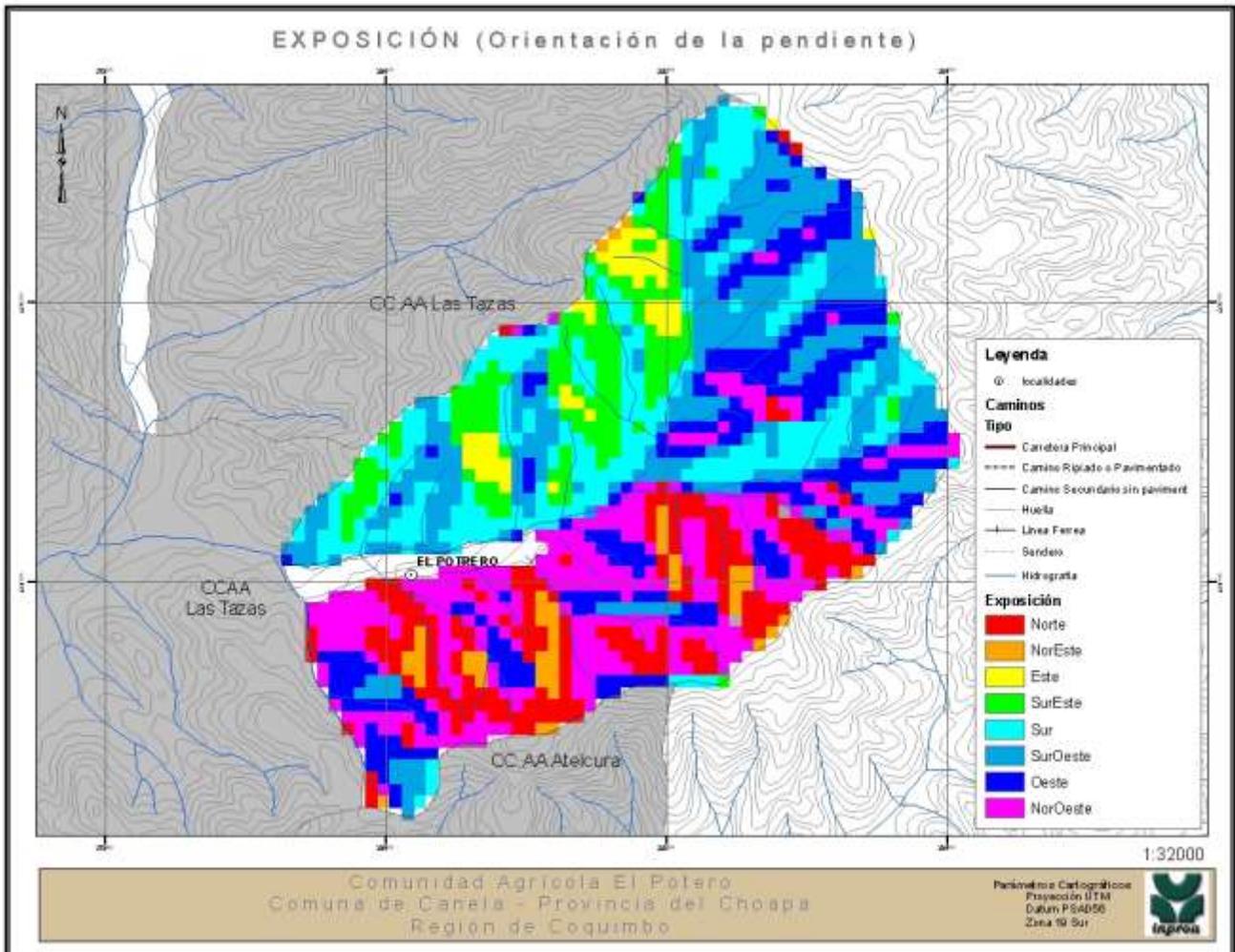
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁵.

²⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe (70 %) + VIII (30 %) Serie Paloma (PA)	Esta unidad corresponde a una fase donde la erosión es manifiesta por mal manejo del suelo, y se presenta asociada a sectores de antiguos o actuales cultivos, en zonas donde el suelo se despedró total o parcialmente. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	30 – 50 %	5 – 6 (Bueno a excesivo)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe Serie Paloma (PA)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano	30 a 50 % Compleja	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe 75 % + VIII 25 % Serie Guatulame (GU)	Suelos delgados. 50 cms. de Arraigamiento. Erosión moderada a severa. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	+ 50 % Muy escarpada 30 a 50 % Escarpada	5 (bueno)	6 (No apta)	D (No apto)

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La escasez de agua ha conllevado la pérdida de actividades tradicionales, además la alta migración poblacional y los problemas económicos de los habitantes hace que no exista quienes las realicen ni fomenten.

II.2.1.2 Participación: En la comunidad se realizan escasas actividades recreativas, esto por la falta de infraestructura, sin embargo poseen una alta participación en actividades recreativas organizadas por localidades cercanas. Es necesario incentivar la generación de actividades recreativas y comunitarias dentro del territorio

II.2.1.3 Medio Ambiente: No se observa la existencia de una visión integral y sustentable del medioambiente por lo cual no se ha desarrollado ninguna iniciativa relacionada con el cuidado y protección de este. Sin embargo los dirigentes de las organizaciones consideran que es de suma importancia comenzar a desarrollar iniciativas que vallan en esta línea.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan problemáticas con agentes externos a la comunidad. En el interior de las relaciones que se dan en la comunidad se observa una problemática relacionada con la regularización de herencias, derechos de comunidad y goces singulares

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se identifican varias problemáticas relacionadas con el acceso a servicios básicos: Salud, Educación, Comunicación telefónica, Transporte y Caminos.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

La propiedad de la comunidad agrícola Inscrita a Fojas N° 140V, N° 144 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Los Vilos Año 1998.

El número de comuneros inscritos según nómina de bienes nacionales alcanza a 127, nómina Archivada con el N° 479 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Los Vilos Año 2001.

La Comunidad Agrícola el Potrero es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director y tercer director, elegidos en el año 1999.

Como Comunidad ellos no cuentan con un ente fiscalizador para la directiva.

Actualmente dentro de la Comunidad Agrícola existen 2 organizaciones²⁶, una junta de vecinos y una asociación de crianceros además de la comunidad agrícola.

²⁶Información verificada en ficha de postulación del programa

II.2.2.2 Articulación Territorial: La Comunidad no posee diferentes sectores, se articula solo a través de las diferentes posesiones o hijuelas. Estos se encuentran alejados unos de otros. De 27 derechos de comunidad existentes en la Comunidad Agrícola actualmente 6 viven dentro del territorio de esta.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa diálogo positivo entre los líderes del territorio. Se observan dos liderazgos claros y positivos, sin embargo es necesario que adquieran conocimientos y herramientas que les permitan aumentar las posibilidades de liderazgos y gestión

II.2.2.4 Red Organizacional: Además de la Comunidad Agrícola, existen en el territorio una Junta de Vecinos y un Comité de Crianceros, siendo la más activa en realización de actividades comunitarias la Junta de Vecinos. No se observa realización de actividades articuladas entre las organizaciones, esto se ve afectado por la falta de infraestructura comunitaria.

II.2.3 Características Económicas

II.2.3.1 Economía: La Economía de la Comunidad Agrícola se encuentra a un nivel inferior que el de subsistencia, esto como consecuencia de la sequía y la falta de infraestructura que asegure el acceso al recurso hídrico. Las actividades productivas que se desarrollan en el territorio son la caprina a nivel de pequeño criancero y la agricultura de autoconsumo, además se observan problemas de comercialización.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observa ninguna iniciativa que fomente la innovación y el emprendimiento

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Las habitantes del territorio pagan cuotas sociales para financiar a las organizaciones sociales y comunitarias presentes, no se realizan actividades extras para reunir fondos. Existe poca experiencia en la gestión de financiamiento para infraestructura comunitaria, y en este momento no se está gestionando ningún financiamiento. En el ámbito productivo e individual, aproximadamente la mitad de los productores locales obtienen financiamiento estatal (PADIS y Bonos) sin embargo estos no son suficientes para cubrir toda la demanda del territorio

II.2.3.4 Trabajo: La gente que habita en el territorio vive de la agricultura de subsistencia, conjugando con la actividad caprina, que es la actividad más fuerte en el territorio. La gente joven migra del territorio en busca de oportunidades laborales puesto que las actividades productivas que se desarrollan en el territorio no posibilitan la creación de puestos de trabajo estables y de calidad.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **El Potrero**



II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización de Goces Singulares			
Descripción	Es importante para la comunidad que los organismos estatales pertinentes regularicen la situación de 10 Goces Singulares en el sector norte del territorio, puesto que esta situación dificulta las decisiones y acciones que pueda tomar la Comunidad Agrícola respecto de su territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Por intermedio del Ministerio de Bienes Nacionales se puede recibir la orientación técnica para regularizar los goces singulares de las Comunidades Agrícolas. La Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas del Ministerio de Bienes Nacionales, es el organismo capacitado para resolver este tipo de conflictos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Regularización de posesiones efectivas.			
Descripción	Con el fin de mejorar la habitabilidad y la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, se precisa que los organismos estatales pertinentes regularizasen definitivamente 15 posesiones efectivas del sector El Potrero.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa es necesario que cada persona que se encuentra en esta situación, se acerque a las dependencias del Registro Civil de Illapel, y presentar la documentación de la cual desean regularizar. En esta iniciativa no intervienen abogados particulares o del Ministerio de Bienes Nacionales.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Registro Civil 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Regularización de estudios Básico y Media			
Descripción	Los habitantes del territorio identifican como un elemento trascendental la nivelación de estudios para aumentar sus posibilidades laborales y mejorar su calidad de vida. Y que considerando sus responsabilidades es preciso que las clases se desarrollen en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos se organice, para conseguir el apoyo a través de la Secretaría Ministerial de Educación, específicamente al Programa Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica). Se debe indicar el número de personas beneficiarias, nivel de enseñanza, lugar, etc.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC • Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica) 		<ul style="list-style-type: none"> • SECREDUC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica, solo la Comunidad Agrícola debe ponerse en contacto con la Sra. Marcia Montaña, Directora del Programa Educación Regular de Adultos en la ciudad de La Serena ella es encargada de este programa, en la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDUC).			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Regularizar y mejorar la situación y condiciones de traslados de los estudiantes del territorio.			
Descripción	Considerando que un gran número de estudiantes del territorio estudian en Illapel y que por ende las subvención estatal se entrega a la I. Municipalidad de Illapel, es fundamental regularizar la situación respecto del pago de la locomoción, pues no está claro si la locomoción recibe pago estatal y por ende si amerita o no el pago de los estudiantes por el traslado a dicha localidad. Además se necesita mejorar las condiciones de traslado puesto que el bus carece de las condiciones óptimas para tales efectos.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Municipalidad de Canela proporciona de manera gratuita, el traslado de los alumnos hacia el Liceo de Canela. Los alumnos que residan en Canela, o en las localidades que pertenecen a este Municipio, deben trasladarse de manera particular, cancelando la tarifa correspondiente debido a que el Municipio de Canela no tiene representatividad o jurisdicción en otra comuna, por lo cual no puede hacerse cargo de mejorar la situación de transporte. Para mayor información las personas afectada por esta situación, puede acercarse personalmente a la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Canela.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Comunidades Agrícolas. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Gimnasia para la población en general y para el adulto mayor.			
Descripción	Están dirigidos a la comunidad en general, y además se considera la gimnasia especializada para adultos mayores. Es importante considerar el fomento a las actividades deportivas tradicionales de origen campesina.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a crear talleres de carácter deportivo, se necesita la iniciativa de la gente de la comunidad, para generar estas instancias. El Instituto Nacional de Deportes (IND) asume lo esencial de éste mandato a través del diseño y ejecución de proyectos que faciliten el acceso de la población, con un enfoque etario transversal a la práctica de las actividades físicas, como también orientar acerca de las diversas alternativas que se pueden implementar. El programa "Mil Escuelas Abiertas a la Comunidad", busca implementar actividades físicas, deportivas recreativas en escuelas y liceos del territorio nacional, que cuenten con recintos y espacios adecuados, incorporando a las comunidades territoriales, tales como Juntas de Vecinos, Centros Juveniles y Clubes Deportivos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional del Deporte 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión directa de la comunidad con el organismo correspondiente en las fechas de apertura de los programas. Se aconseja que la comunidad consulte al IND sobre las próximas fechas de apertura de nuevos programas.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
6	Implementación de luz Eléctrica y Agua Potable para la Sede Social de la Junta de Vecinos.			
Descripción	<p>Es fundamental para el desarrollo de las organizaciones contar con luz Eléctrica en la Sede Social puesto que presta servicios a todas las organizaciones del territorio.</p> <p>En este contexto, se necesitan 400 m de cable para obtener luz eléctrica desde los postes del camino principal hacia la sede social.</p> <p>Para el Agua Potable se requiere de la profundización del pozo ya existente en 6 m.</p>			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281762	6510876	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad debe designar a una persona para que llene una solicitud de factibilidad de suministro eléctrico. Para este fin, la persona designada debe entregar en esta solicitud un número con 6 dígitos, de placa del poste más cercano, lugar de donde se realizaría el empalme. Cumpliendo con este primer requisito la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE) debería estar en condiciones de entregar un diagnóstico de la viabilidad o no, de la postación con luz eléctrica en el territorio de la Comunidad. También es necesario solicitar un certificado de numeración domiciliaria al Departamento de Obras de la Municipalidad de Canela, en caso que CONAFE, solicite este documento.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE). 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Obras l. Municipalidad de Canela. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
7	Implementación de Luz y Agua Potable en la Capilla.			
Descripción	<p>Con el fin de mejorar las condiciones de uso y servicio de la Capilla, se necesita la implementación de Luz y Agua Potable en ésta.</p> <p>En este contexto, se necesitan 20 m de cable para obtener luz eléctrica desde los postes del camino principal hacia la sede social.</p> <p>Para el agua potable se requiere de la profundización del pozo ya existente en 5m. y 300 m de mangueras de una pulgada.</p>			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	280709	6510080	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Se necesita realizar un empalme del tendido eléctrico público para dotar de electricidad a la Capilla de la Comunidad, además se desea profundizar la noria, ubicada a 300m de la capilla y profundizarla entre 4-5m y adquirir 300m. de manguera de 0,5" para la conducción del agua y un estanque acumulador de 1000 litros.</p> <p>Esta iniciativa puede ser presentada a la Municipalidad de Canela para buscar algún financiamiento por medio de SECPLAN o el Consejo Municipal.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela Consejo Municipal 		<ul style="list-style-type: none"> SECPLAN 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
8	Mejoramiento del Traslado a la Posta.			
Descripción	Si bien la Posta se encuentra ubicada en la Comunidad Agrícola de Aguas Fría Baja, los habitantes de El Potrero se atienden en ella, por lo que se requiere de mejorar la locomoción de acceso a ésta, y la atención continua del personal de Salud sobre todo los fines de semana y en vacaciones (verano e invierno) puesto que la Posta se cierra y no queda personal de reemplazo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La municipalidad de Canela facilita algún tipo de transporte por intermedio del Departamento Social, el Departamento de Salud, en conjunto con el Departamento de Movilización, pero en casos extremos, es decir, personas de avanzada edad o que se encuentran postradas en una cama, el Municipio puede llevar el Médico a la casa del paciente o bien, trasladarlo al recinto Médico. No así a las personas que se pueden valer por si mismas para acudir a la posta.</p> <p>La otra instancia es que las 7 comunidades agrícolas que se atienden en la Posta de Agua Fría eleven una solicitud al Alcalde de la Municipalidad de Canela y por intermedio de él, se pueda gestionar con las autoridades de Salud Provincial, o alguna empresa de servicio para adquirir un vehículo y puedan trasladar a la gente al recinto de atención de Salud. Pudiéndose programar un circuito mensual en el recorrido.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Departamento Municipal de Salud. 		<ul style="list-style-type: none"> • SEREMIA Provincial de Salud • Agencias de Servicio. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión y postulación directa de la Comunidad.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
9	Plazuela con Juegos Infantiles.			
Descripción	Con el objeto de hacer del territorio un lugar más amable y que fomente la vida comunitaria se requiere de la construcción de una Plazuela que cuente con juegos infantiles, arborización y la implementación adecuada para el uso de la población en general.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281545	6510544	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución pasa por solicitar financiamiento para el cierre del terreno, este también puede realizarse con fondos propios generados a través de actividades, los árboles se pueden solicitar a CONAF, y la habilitación de la plaza con asientos y juegos infantiles, se pueden gestionar solicitando ayuda a empresas privadas y/o postulando a algún fondo especial del estado.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • CONAF • Empresas Privadas 		<ul style="list-style-type: none"> • Dpto. de Aseo y ornato 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se puede efectuar un trabajo compartido entre la Municipalidad y las organizaciones.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Transferencia Técnica Agrícola y Ganadera.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar las posibilidades productivas de 12 familias en la comunidad, se requiere de la transferencia tecnológica que permita a los agricultores y ganaderos, contar no solo con la asistencia técnica, sino también que les entreguen conocimientos para fomentar la autonomía en el cuidado del ganado (menor y mayor) y la agricultura y con ello entregar sustentabilidad productiva al territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a poder entregar la transferencia tecnológica a los productores caprinos, para que ellos mismos realicen las desparasitaciones a sus animales, y no dependan directamente de los servicios de un profesional. Mediante la capacitación, ellos mismos pueden aprender a realizar algunas prácticas dentro del manejo sanitario. Si pudieran recibir la transferencia tecnológica, por medio de capacitaciones específicas en estos temas, los crianceros y productores de ovinos tendrían un mayor control del estado sanitario de sus animales y por ende, entregarían un mejor producto carnicol, quesos, etc.,.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela Departamento de Desarrollo Rural 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP, PADIS, PRODESAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La misma comunidad agrícola debe acercarse la I. Municipalidad de Canela para que interceda frente a los organismos PRODESAL, PADIS, y pueda realizar cursos de Ganadería Ovina, Caprina y ver por medio de algún convenio con INDAP se puedan desarrollar capacitaciones y transferencia tecnológica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio.			
Descripción	El propósito es entregar herramientas orientadas a mejorar las posibilidades de comercialización de los productos (Queserías, Centro de Acopio, Asociatividad, Resolución Sanitaria, etc.) que se desarrollan en el territorio con especial énfasis en la actividad productiva ganadera.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda pasa por la organización de las personas interesadas en esta actividad, esto con la finalidad de precisar claramente las áreas en que se requiere capacitación, una vez realizado este paso, se requiere presentar los respectivos proyectos a las instancias que corresponda. Para efecto de los cursos de capacitaciones ligados a los oficios se presentan a SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC, FOSIS por medio del programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres.			
Descripción	Con el objeto de entregar a un grupo de mujeres del territorio, herramientas que les permitan desarrollar pequeños emprendimientos y la comercialización de los productos que se puedan generar en el territorio, mejorando con ello los ingresos familiares y la calidad de vida de las familias.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para efecto de los cursos de capacitaciones ligado específicamente a mujeres, presentan PRODEMU (Illapel), SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC, FOSIS por medio del programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • PRODEMU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Capacitación en Artesanía de Cuero y Talabartería.			
Descripción	Tiene por objetivo aprovechar y dar valor agregado a uno de los subproductos de la ganadería de la comunidad, lo que además servirá para diversificar la productividad y dar alternativas laborales al territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al Director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas.</p> <p>Otra vía es buscar el financiamiento por medio del Gobierno Regional mediante el fondo del 2% de cultura, o por medio de los proyectos del Fondo del Arte y la Cultura (FODART).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional FONDART 		<ul style="list-style-type: none"> SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa de los beneficiarios, de acuerdo a los lineamientos de cada programa en sí, fechas, montos, etc.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
5	Forestaciones individuales para forraje.			
Descripción	Con el fin de mejorar las posibilidades de alimentación y evitando de esta manera la dependencia total del Medioambiente, es preciso forestaciones individuales para 12 familias habitan el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad agrícola puede enviarle una carta al Sr. Alejandro Layana encargado de CONAF de Illapel y entregarle una nomina de la cantidad de personas a beneficiar, y estimar la superficie en conjunto a reforestar para la alimentación de su ganado.</p> <p>La superficie a reforestar es aproximada de 24 há.</p> <p>La comunidad agrícola aporta con la mano de obra para realizar las plantaciones y el posterior cuidado de ellas.</p> <p>Para mayor información la comunidad puede conversar con don Alejandro Layana, y lo puede ubicar en el teléfono 522331.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Nacional Forestal (CONAF). 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Incorporación directa al programa.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **El Potrero**



II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación de Líderes.			
Descripción	La finalidad es entregar a los dirigentes de las organizaciones herramientas y competencias que les permitan un liderazgo positivo, resolver conflictos, y de este modo dar autonomía y continuidad al desarrollo de la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, de deben solicitar apoyos al Municipio local con el objetivo de solicitar profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos en áreas organizacionales, otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de la Comunidad con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su comunidad. También es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES, para realizar este proceso.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP y otros organismos es necesario realizar la presentación de un proyecto de acuerdo a los requisitos técnicos y administrativos que estipulan estos organismos.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento.			
Descripción	El propósito es que los dirigentes de las organizaciones del territorio conozcan los requisitos y formas de acceso al financiamiento y la oferta pública y privada relacionada con iniciativas sociales, comunitarias y productivas con la finalidad de potenciar la autogestión y el desarrollo del territorio			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Canela, puede organizar capacitaciones, cursos y seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad • Departamento Social 		<ul style="list-style-type: none"> • Servicios del Estado 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Formación de Líderes.			
Descripción	Con el objeto de entregar competencias y sumar nuevos actores a los liderazgos de la comunidad, con lo que se fomentará la participación y la sustentabilidad de las organizaciones y del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, de deben solicitar apoyos al Municipio local con el objetivo de solicitar profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos en áreas organizacionales, otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de la Comunidad con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su comunidad. También es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES, para realizar este proceso.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP y otros organismos es necesario realizar la presentación de un proyecto de acuerdo a los requisitos técnicos y administrativos que estipulan estos organismos.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
4	Formación de Comité Religioso.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a formar un comité religioso, con la finalidad de fomentar la participación y la formación de un comité religioso que se ocupe de las actividades y mantención de la capilla de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa en primer lugar la Junta de Vecinos debe coordinarse internamente y designar a los representantes de este comité, no es responsabilidad de ningún servicio del estado formar el comité. Si este grupo de personas desea constituirse formalmente recién se solicita apoyo al Departamento Jurídico de la Municipalidad de Canela para que envíe un Ministro de fe, para la constitución, para esto se puede un mínimo de 15 personas residentes en el sector y se constituye la directiva.</p> <p>Con estos antecedentes pueden postular a proyectos o recibir financiamiento de los distintos organismos públicos.</p>			
Servicios involucrados	Municipalidad de Canela			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad comprenden la importancia y el aporte del uso de las energías renovables en términos de la economía familiar y el cuidado al Medioambiente por lo que se necesita la confección y capacitación en el uso de cocinas solares para las familias del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	282385	6510699	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Por intermedio de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, puedan postular a los Fondos de Protección Ambiental que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de protección del Medio Ambiente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) 		<ul style="list-style-type: none"> PNUD 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio WEB de CONAMA. A contar del año 2008, la postulación se efectúa de preferencia en forma electrónica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres de Manejo Adecuado de la Basura.			
Descripción	Se requiere fomentar el manejo eficiente de la basura para evitar la contaminación e incorporar una visión más integral de calidad de vida en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe plantear el proyecto a la I. Municipalidad de Canela para que interceda con SENCE, FOSIS, INDAP, para realizar estos talleres, que son verdaderamente importantes y urgentes para ellos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad u otras organizaciones dentro de ella, pueden postular para que organismos capacitados, impartan los talleres durante un período de tiempo.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio.			
Descripción	Se necesita la construcción de 12 pozos que beneficiará al mismo número de familias, éstos deben tener como mínimo 6 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281634	6510472	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Lo que plantea la comunidad en esta demanda está referida a mejorar el acceso al recurso hídrico, ya que la comunidad El Potrero, cuenta todavía con algunas zonas donde se puede habilitar un pozo en el sector. Esta demanda es muy importante para poder llevar a cabo los procesos productivos en este sector de la comunidad.</p> <p>La opción que tiene la comunidad es postular a la Ley de Riego para hacer el estudio, diseño e implementación de la obra, ya que INDAP no cuenta con programas destinados a la construcción de pozos nuevos.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CNR (Ley 18450) 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa del los beneficiarios a la Ley de Riego de la CNR.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Sistemas de Riegos con Energía Solar.			
Descripción	Corresponde a 4 familias del territorio que precisan de la implementación de sistemas de riego que contemplen la energía solar para la extracción del agua, lo que permitirá bajar los costos de regadío y de consumo familiar.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Se puede solicitar apoyo a FOSIS, mediante el programa Autoconsumo, para implementar huertos hortofrutícolas. Este programa financia programas para la agricultura de subsistencia, asociado a familias vulnerables ligadas a Chile Solidario. Se puede solicitar también el apoyo de INDAP, por medio de Créditos o Subsidios (PDI) entreguen los recursos económicos a pequeños productores agropecuarios, para que desarrollen huertas con riego tecnificado, sin uso de energía y a un bajo costo.</p> <p>Por ejemplo se recomienda el Kits de riego Israelí, no ocupa energía, se puede producir a pequeña escala (500m²), es de muy bajo costo y fácil de implementar.</p> <p>Se debe calcular la capacidad de los equipos de bombeo solar por cada productor de acuerdo a los metros de presión que necesite cada uno.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • I. Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional. • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación de manera individual a los diferentes programas impartidos por INDAP, de acuerdo a la modalidad individual de cada servicio.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejoramiento y Construcción de Caminos.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar el acceso desde y hacia el territorio se precisa el mejoramiento 8 Km. del camino principal, 1 Km. de caminos internos de la comunidad y la construcción de 14 Km. de camino desde El Potrero pasando por El Arrayán para llegar a Quillaicillo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281401	6510466	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe enviar una carta dirigida al Sr. Alcalde para que éste a su vez la derive al encargado de movilización de la Comunidad, de la I. Municipalidad de Canela, Sr. Luis Vega para que calendarice y posteriormente desarrolle la demanda. Se debe explicar que el camino de acceso al territorio se encuentra en muy mal estado y además señalar que la distancia a mejorar corresponde a 5,5 Km.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Movilización. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No corresponde utilizar instrumento de financiamiento.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de un Pozo, Estanque y Bebedero Comunitario.			
Descripción	Se necesita la construcción de un pozo, que incluya un estanque y bebedero comunitario, que tiene por finalidad abastecer de agua a los animales que pastan en el territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281401	6510521	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se debe elevar una solicitud a la municipalidad de Canela solicitando apoyo para la formulación del proyecto, posterior a esto, postular a algún fondo sectorial u otros fondos concursables. Tales como los que financia INDAP, para ello se debe elevar una solicitud formal en la agencia de área de INDAP.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Instituto de Desarrollo Agropecuario 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Como comunidad agrícola no existen instrumentos de financiamiento del Estado de Chile, solo pueden tener acceso por medio de recursos económicos entregados por otros medios, como Agencias de Cooperación, Aporte Municipal, Autogestión Interna de la comunidad.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejorar el acceso al Servicio Médico Rural.			
Descripción	El objetivo de la construcción de la Estación Médico Rural, es mejorar el acceso a la Salud y por ende la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La Municipalidad de Canela facilita algún tipo de transporte por intermedio del Departamento Social, el Departamento de Salud, en conjunto con el Departamento de Movilización, pero en casos extremos, es decir, personas de avanzada edad o que se encuentran postradas en una cama, el Municipio puede llevar el médico a la casa del paciente o bien, trasladarlo al recinto médico. No así a las personas que se pueden valer por si mismas para acudir a la posta.</p> <p>La otra instancia es que las 7 comunidades agrícolas que se atienden en la posta de Agua Fría eleven una solicitud al Alcalde de la Municipalidad de Canela y por intermedio de él, se pueda gestionar con las autoridades de Salud Provincial, o alguna Empresa de Servicio para adquirir un vehículo y puedan trasladar a la gente al recinto de atención de Salud. Pudiéndose programar un circuito mensual en el recorrido.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela Departamento Municipal de Salud. 		<ul style="list-style-type: none"> Seremia Provincial de Salud Agencias de Servicio. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión y postulación directa de la Comunidad.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción de Noria para la Sede Social.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar el servicio que presta a la comunidad la Sede Social, se requiere de la construcción de un pozo por cada una de estas infraestructuras.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281761	6510609	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La comunidad plantea en esta demanda, mejorar el acceso al recurso hídrico de la sede de la Comunidad, se puede solicitar el apoyo a SECPLAC o vía Consejo Municipal, para ver si este puede destinar los recursos para implementar una noria para el agua potable.</p> <p>Se necesita una profundización aproximada de 7-8m., 600m de manguera de 0,5" y además un estanque acumulador de 1000 litros.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela.(SECPLAC) Consejo Municipal 		<ul style="list-style-type: none"> CNR 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa del los beneficiarios a la ley de riego de la CNR.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Construcción de Media Luna.			
Descripción	Se requiere la construcción de una Media Luna en el sector central del territorio, donde se ubica la Sede Social, con la finalidad de fomentar las actividades deportivas de tradición campesina y aprovechar de generar recursos económicos con la actividad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281540	6510513	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Con financiamiento propio, tomando como referencia otras Comunidades las que han construido Media Lunas (Comunidad El Espino Combarbalá), en este caso se recomienda como una forma de disminuir los costos utilizar materiales locales principalmente la madera y los Comuneros aportan la mano de obra, los materiales que no existen en la Comunidad se pueden solicitar a la Municipalidad de Canela o empresas del sector. Otra alternativa es formular el proyecto y presentarlo a la Municipalidad de Canela para adquirir materiales, y la comunidad aporta con la mano de obra para empicar los lugares deteriorados y realizar la restauración de tabiquería.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • CHILEDEPORTES 		<ul style="list-style-type: none"> • Empresa privada 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Si la decisión es buscar financiamiento a través de organismo del Estado se debe plantear la idea a CHILEDEPORTES, si la respuesta es positiva se elabora el proyecto y presentarlo a financiamiento.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Construcción de Cancha de Carreras de Caballos.			
Descripción	Se necesita construir una cancha de carreras de caballos lo que permitirá rescatar deportes de raíz campesina y generar a la vez recursos para las organizaciones del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	281542	5610570	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Por intermedio del Club de Huaso, pueden iniciar las gestiones para adquirir los materiales como andariveles, y barras de seguridad para evitar que los caballos se salgan de la pista.</p> <p>Es responsabilidad de la propia comunidad y el Club de Huasos gestionar esta iniciativa a través del Municipio local, o solicitar la colaboración a una Empresa Privada.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela Comunidad Agrícola 		<ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solicitud interna de la propia Comunidad a través de Empresas Privadas o colaboración del Municipio local.			

II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asesoría Legal			
Descripción	Se necesita que Bienes Nacionales revise y regularice la situación de derechos inscritos a nombre de personas que nunca vivieron en el territorio, puesto que se transgrede la normativa vigente. Además se necesita la orientación respecto a la adjudicación de las posesiones efectivas, y goces singulares.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta demanda la comunidad agrícola o las personas que desean regularizar los derechos inscritos, puede acercarse a la Oficina de Organizaciones Comunitarias y conversar con la señorita Vilma Ledezma o Misael Rivera ya que son ellos las personas que pueden orientar de mejor forma a los comuneros que desean realizar estas regularizaciones.</p> <p>Luego este departamento se comunica directamente con el abogado Ministerio de Bienes Nacionales señor Hernán Pérez Duarte, de la ciudad de Ovalle, para establecer definitivamente la regularización de los derechos. Los teléfonos de contacto son 053- 336145 – 336144.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela. • Oficina de Organizaciones Comunitarias. 		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (OTCA) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento				

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
2	Asesoría Legal.			
Descripción	Se requiere de la Asesoría Legal de un experto en Comunidades Agrícolas (que no sea Bienes Nacionales), para que les asesore respecto de los caminos que deben seguir en el caso de los comuneros que no habitan en el territorio y que no se sabe nada de ellos, lo que por ende dificulta el funcionamiento de la Comunidad Agrícola en temas tales como la renovación de la directiva entre otras temáticas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Por intermedio de la Sra. Mirta Gallardo en su calidad de Presidenta de la Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí, pueden recibir orientación y la Asesoría Legal necesaria, para regularizar esta iniciativa planteada. El teléfono de contacto es el 91484520 en este número la pueden contactar para realizar las consultan que estimen conveniente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí. 		<ul style="list-style-type: none"> Tribunales de Justicia. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

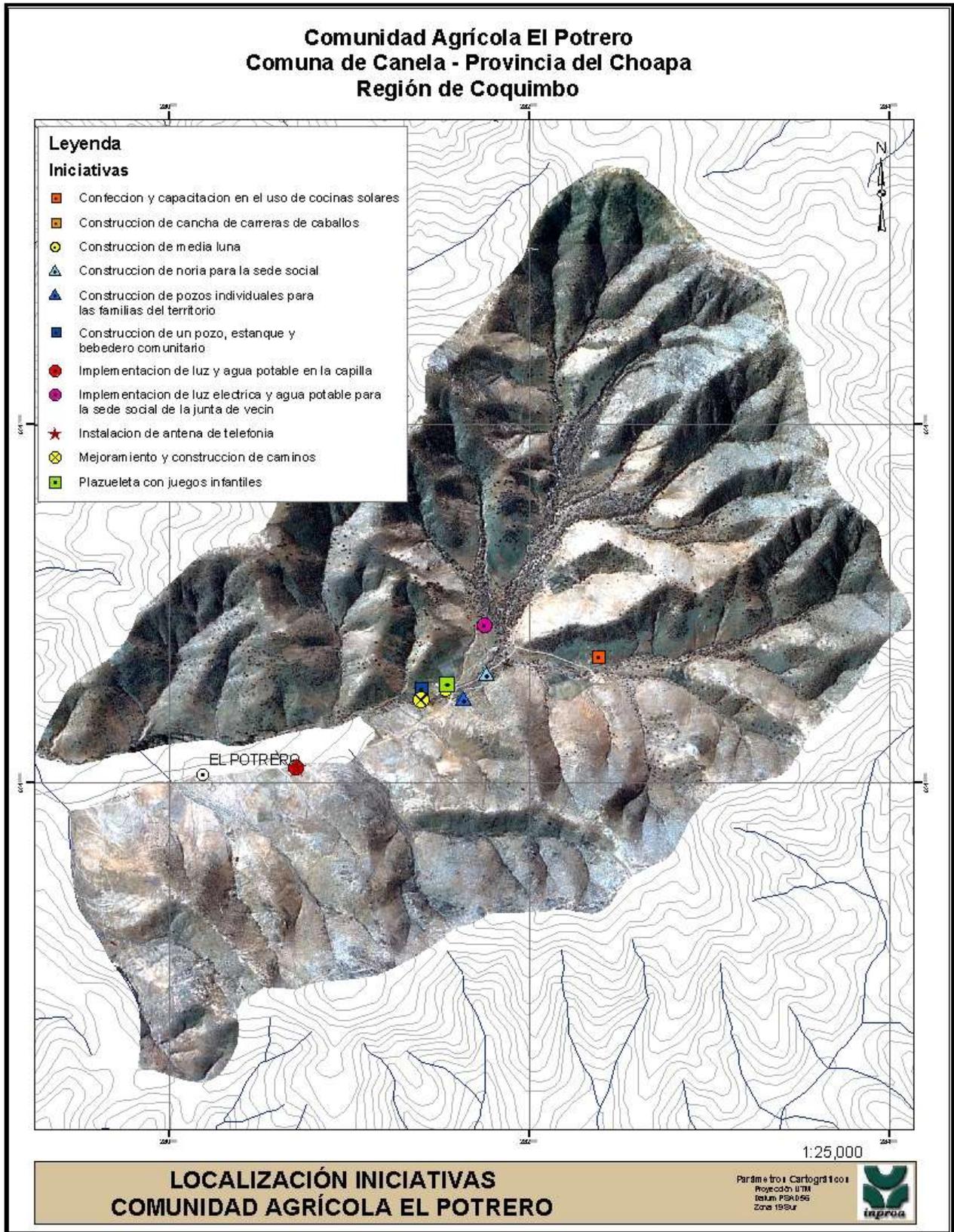
Área	Otra		
Nº Priorización	Demanda		
3	Instalación de Antena de Telefonía.		
Descripción	Con el fin de mejorar la conectividad y el acceso del territorio, se precisa la instalación de una antena de telefonía preferentemente de la compañía MOVISTAR, en el cerro Guayacán.		
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos
	280709	6510080	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Registro Fotográfico			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo
	X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola es la encargada se contactar a la empresa dueña de la señal y adquirir los codificadores para retransmitir la señal en la localidad. Para adquirí las antenas y toda la implementación necesaria, la comunidad debe recurrir a la autogestión para la instalación de la infraestructura en la cima del cerro. Además se debe hacer un camino de acceso a lugar de establecimiento de la antena. Para esto la comunidad puede recurrir a la Municipalidad de Canela para que les colabore con la maquinaria.		
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Agencias de Cooperación 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica financiamiento del Estado.		

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
4	Regularización de Deslindes.			
Descripción	Se presenta un problema respecto de los deslindes entre las Comunidades Agrícolas de El Potrero y Aguas Fría Alta lo que dificulta la libre disposición de la tierra y las relaciones humanas entre los habitantes de ambos territorios.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Por intermedio del Ministerio de Bienes Nacionales se puede recibir la orientación técnica para regularizar los deslindes de las Comunidades Agrícolas. La Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas del Ministerio de Bienes Nacionales, es el organismo capacitado para resolver este tipo de conflictos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

II.4 Resumen de iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Regularización de Goces Singulares.
2.- Regularización de posesiones efectivas.
3.- Regularización de estudios básicos y medio.
4.- Regularizar y mejorar la situación y condiciones de traslados de los estudiantes del territorio.
5.- Gimnasia para la población en general y para el adulto mayor.
6.- Implementación de luz eléctrica y agua potable para la Sede Social de la Junta de Vecinos.
7.- Implementación de luz y agua potable en la Capilla.
8.- Mejoramiento del traslado a la Posta.
9.- Plazuela con juegos infantiles.
Área Productiva
1.- Transferencia técnica agrícola y ganadera.
2.- Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio.
3.- Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres.
4.- Capacitación en artesanía de cuero y talabartería.
5.- Forestaciones individuales para forraje.
Área Organizacional
1.- Capacitación de líderes.
2.- Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento.
3.- Formación de líderes.
4. Formación de comité religioso.
Área Ambiental
1.- Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares.
2.- Talleres de manejo adecuado de la basura.
Área Infraestructura
1.- Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio.
2.- Sistemas de riegos con energía solar.
3.- Mejoramiento y construcción de caminos.
4.- Construcción de un pozo, estanque y bebedero comunitario.
5.- Mejorar el acceso al Servicio Médico Rural.
6.- Construcción de noria para la sede social.
7.- Construcción de Media Luna.
8. Construcción de cancha de carreras de caballos.
Área Otra
1.- Asesoría legal
2.- Asesoría legal.
3.- Instalación de antena de telefonía.
4.- Regularización de deslindes.

MAPA N° 5

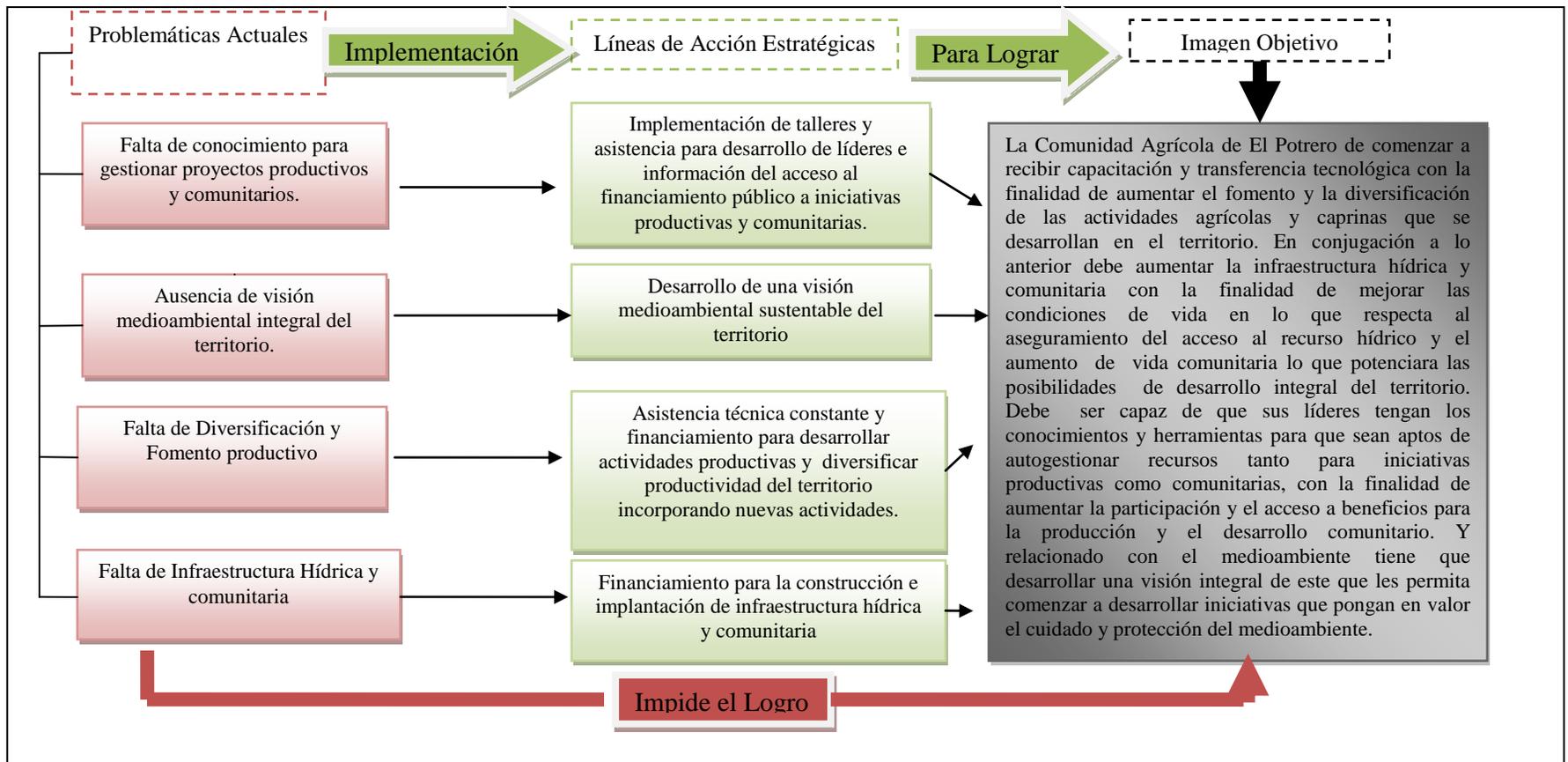


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de El Potrero debe comenzar a recibir capacitación y transferencia tecnológica con la finalidad de aumentar el fomento y la diversificación de las actividades agrícolas y caprinas que se desarrollan en el territorio. En conjugación a lo anterior debe aumentar la infraestructura hídrica y comunitaria con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en lo que respecta al aseguramiento del acceso al recurso hídrico y el aumento de vida comunitaria lo que potenciara las posibilidades de desarrollo integral del territorio. Debe ser capaz de que sus líderes tengan los conocimientos y herramientas para que sean aptos de autogestionar recursos tanto para iniciativas productivas como comunitarias, con la finalidad de aumentar la participación y el acceso a beneficios para la producción y el desarrollo comunitario. Y relacionado con el medioambiente tiene que desarrollar una visión integral de este que les permita comenzar a desarrollar iniciativas que pongan en valor el cuidado y protección del medioambiente.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) Falta de conocimiento para gestionar proyectos productivos y comunitarios:** Como ya se ha señalado los dirigentes de las organizaciones del territorio no cuentan con las herramientas suficientes para gestionar proyecto que den soluciones a las problemáticas productivas y sociales que afectan la calidad de vida de los habitantes del territorio de la Comunidad Agrícola.

Como solución a esta carencia es necesario implementar un sistema de asesorías que vayan en la línea de "Implementación de talleres y asistencia para desarrollo de líderes e información del acceso al financiamiento público a iniciativas productivas y comunitarias" que se vea reflejado en proyectos como: "Capacitación de líderes", "Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento", "Formación de líderes", y "Asesoría legal".

- b) Ausencia de visión medioambiental integral del territorio:** Con la finalidad de comenzar a desarrollar una visión medioambiental, la cual no se encuentra presente dentro de los habitantes del territorio, es necesario el "Desarrollo de una visión medioambiental sustentable del territorio", a través de proyectos de fomento de la utilización de energías alternativas y limpias como: "Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares" , "Talleres de manejo adecuado de la basura" y "Plazuela con juegos infantiles". Queda de manifiesto que la implementación de estas iniciativas representan solo el punto de partida en lo que respecta a la conformación de una visión medioambiental de territorio.

- c) Falta de Diversificación y Fomento productivo:** La formas productivas precarias que se manifiestan en la comunidad representan un problema grave para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo del territorio y sus habitantes, para esta grave problemática es necesario "Asistencia técnica constante y financiamiento para desarrollar actividades productivas y diversificar productividad del territorio incorporando nuevas actividades" que se lograra a través de la creación de iniciativas que fomenten la consecución de los siguientes proyectos: "Transferencia técnica agrícola y ganadera", "Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio", "Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres", "Capacitación en artesanía de cuero y talabartería", y "Forestaciones individuales para forraje". Cabe señalar que la implantación de estos proyectos deben realizarse en un proceso de acompañamiento sostenido a través del tiempo.

- d) Falta de Infraestructura Hídrica y comunitaria:** La carencia de infraestructura hídrica y comunitaria es la problemática más urgente de concretar puesto que solo a través de la realización de inversión en este ámbito es posible que se desarrollen los otras ámbitos de posibilidades de desarrollo en el territorio, para esto es necesario el "Financiamiento para la construcción e implantación de infraestructura hídrica y comunitaria", que debe ir dirigido a los siguientes proyectos: "Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio", "Sistemas de riegos con energía solar",

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **El Potrero**



Gobierno de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Regularización de situación legal en cuanto a pertenencias de los Comuneros.	Regularización de Goces Singulares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Bienes Nacionales (OTCA)
	Regularización de posesiones efectivas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Registro Civil
Educación y Mejoramiento de la calidad De vida.	Regularización de estudios básicos y medio.	Nº de personas con estudios nivelados.	Informe Técnico.	MINEDUC Chile Califica SECREDOC
	Regularizar y mejorar la situación y condiciones de traslados de los estudiantes del territorio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I. Municipalidad de Canela Oficina de Comunidades Agrícolas.
	Gimnasia para la población en general y para el adulto mayor.	Nº de participantes en actividades Implementadas.	Registro Fotográfico Listado de Participantes	MUNICIPALIDAD Instituto Nacional del Deporte
Infraestructura Social como eje articulador de la vida comunitaria.	Implementación de luz eléctrica y agua potable para la Sede Social de la Junta de Vecinos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE). CCAA INDAP Departamento de Obras I. Municipalidad de Canela.

	Implementación de luz y agua potable en la Capilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE). CCAA INDAP Departamento de Obras I. Municipalidad de Canela.
Mejoramiento de las condiciones en la atención primaria de salud.	Mejoramiento del traslado a la Posta.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I. Municipalidad. Departamento municipal de Salud. Seremía Provincial de Salud.
Mejoramiento de las condiciones recreativas.	Plazuela con juegos infantiles.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela. Dpto. de Aseo y Ornato

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos productivos.	Transferencia técnica agrícola y ganadera.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Canela INDAP
	Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	SENCE
	Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	SENCE
	Capacitación en Artesanía de Cuero y Talabartería.	Capacitaciones Realizadas	Informes Técnicos. Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	SENCE
	Forestaciones individuales para forraje.	Programa Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico	CONAF

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión comunitaria	Capacitación de líderes.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	SENCE
	Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento.	Nº de personas capacitadas	Listado de Asistencia	SENCE
	Formación de líderes.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	SENCE
	Formación de comité religioso.	Nº de personas	No aplica	CCAA Municipalidad de canela

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y uso de energías renovables.	Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico Fotografías	CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)
	Talleres de manejo adecuado de la basura.	Nº de talleres Efectuados Capacitaciones Efectuadas	Listado de Asistencia, Certificados y Fotos	I. Municipalidad de Canela. SENCE FOSIS INDAP

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, Vial, para atención primaria y recreación social.	Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informes Técnicos Registro Fotográfico	CNR
	Sistemas de Riegos con Energía Solar.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informes Técnicos	INDAP Municipalidad de Canela GORE
	Mejoramiento y construcción de caminos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico. Registro Fotográfico.	I.Municipalidad de Canela Departamento de Obras MOP VIALIDAD
	Construcción de un pozo, estanque y bebedero comunitario.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP
	Mejorar el acceso al Servicio Médico Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Canela GORE Coquimbo Ministerio de Salud
	Construcción de noria para la sede social.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informes Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela. SECPLAN.

	Construcción de Media Luna.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informes Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela CHILEDEPORTES
	Construcción de Cancha de Carreras de Caballos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Informes Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela CCAA Empresa Privada.

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Regularización de situación legal en cuanto a pertenencias de los comuneros y mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Regularización de situación de derechos con Bienes Nacionales	Regularización Realizada	Informes Técnicos	I. Municipalidad de Canela. Oficina de Organizaciones Comunitarias. OTCA
	Asesoría Legal.	Nº de Asesorías Solucionadas	Informe y ficha Técnica	Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí. Tribunales de Justicia. DIDECO
	Instalación de antena de telefonía.	Proyecto Elaborado e Implementado.	Fotografías e Informes Técnicos	Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones. Municipalidad de Canela
	Regularización de deslindes.	Regularización Realizada	Informes Técnicos	Ministerio de Bienes Nacionales Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos Referenciales ²⁷	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización de situación legal en cuanto a pertenencias de los Comuneros.	Regularización de Goces Singulares.				Bienes Nacionales	Idea	No aplica			
	Regularización de posesiones efectivas.				No aplica	Idea	No aplica			
Educación y Mejoramiento de la calidad De vida.	Regularización de estudios básicos y medio.(30 personas)				Sectorial (MINEDUC – SENCE) Educación Regular de Adultos	Idea	\$91.200.000			
	Regularizar y mejorar la situación y condiciones de traslados de los estudiantes del territorio.				I.Municipalidad de Canela	Idea	No aplica			
	Gimnasia para la población en general y para el adulto mayor.				FNDR (a través del municipio)	Idea	\$2.803.500			
Infraestructura Social como eje articulador de la vida comunitaria.	Implementación de luz eléctrica y agua potable para la Sede Social de la Junta de Vecinos.				CCAA Sectorial (INDAP)	Idea	\$ 2.223.600			
	Implementación de Luz y Agua potable en la Capilla.				CCAA Sectorial (INDAP)	Idea	\$1.126.560			

²⁷ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

	Mejoramiento del traslado a la Posta.				I. Municipalidad de Canela	Idea	Sin Información		
	Plazuela con Juegos Infantiles.				MINSAL Municipalidad de Canela CCAA	Idea	\$ 45.000.000		

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de Recursos para nuevos procesos productivos.	Transferencia Técnica Agrícola y Ganadera.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 3.000.000			
	Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 5.000.000			
	Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 5.000.000			
	Capacitación en Artesanía de Cuero y Talabartería.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 5.000.000			
	Forestaciones Individuales para forraje.(24 Hectáreas)				Sectorial (CONAF)	idea	\$26.692.080			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión comunitaria	Capacitación de líderes.(30 cupos)				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			
	Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento.				Sectorial (SENCE)	idea	\$ 2.000.000			
	Formación de Líderes.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			
	Formación de Comité Religioso.				CCAA MUNICIPIO	Idea	Sin Información			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y uso de energías Renovables.	Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares.				Sectorial Para capacitación (SENCE) Para implementación (FOSIS, INDAP)	idea	\$ 2.160.000			
	Talleres de manejo adecuado de la basura.				SENCE	idea	\$2.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de regadío, Vial, para atención primaria y recreación social.	Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio.(12 pozos)				Sectorial – (INDAP) CNR	Idea	\$20.640.000			
	Sistemas de Riegos con Energía Solar.				Sectorial – (INDAP)	idea	Sin Información			
	Mejoramiento y Construcción de Caminos.				Sectorial-(MOP)	idea	\$989.000.000 (23 Km.)			
	Construcción de un Pozo, Estanque y Bebedero Comunitario.				Sectorial – (INDAP)	idea	No aplica			
	Mejorar el acceso al Servicio Médico Rural.				Municipalidad de Canela GORE Coquimbo MINSAL	idea	\$26.500.000			
	Construcción de noria para la sede social.				Sectorial – (INDAP) CNR	Idea	\$1.960.000			
	Construcción de Media Luna.				FNDR (a través del municipio)	Idea	\$187.228.000			
	Construcción de Cancha de Carreras de Caballos.				CCAA	Idea	Sin Información			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Regularización de situación legal en cuanto a pertenencias de los comuneros y mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Regularización de situación de derechos con Bienes Nacionales				No aplica	Idea	No aplica			
	Asesoría Legal.				No aplica	idea	No aplica			
	Instalación de Antena de Telefonía.				DIDECO Municipalidad de Canela Subsecretaría de Transportes y Telecom.	idea	\$20.000.000			
	Regularización de Deslindes.				No aplica	Idea	No aplica			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **El Potrero**



Capítulo IV**Anexo 1****Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Potrero.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Regularización de Goces Singulares.	Legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.2	Regularización de posesiones efectivas.	Legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.3	Regularización de estudios básicos y medio.	Capacitación	\$ 684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo medio.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa tercero y cuarto medio.

1.4	Regularizar y mejorar la situación y condiciones de traslados de los estudiantes del territorio.	Legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.5	Gimnasia para la población en general y para el adulto mayor.	Actividad Social	Global	\$2.803.500	Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de Deportes, Municipalidad de Coquimbo, Miriana Olivier. Comercial Peñarol, Productos Deportivos, año 2010.	El proyecto incluye talleres de gimnasia y fútbol, monitores, 4 horas semanales, por 6 meses, además de los implementos deportivos, pelotas, mallas, conos, mancuernas, bastones para trabajo, colchonetas radio.
1.6	Implementación de luz eléctrica y agua potable para la Sede Social de la Junta de Vecinos.	Infraestructura Social.	0,043 UF el metro. (Valor UF al 30/08/10 (\$ 21.313, 77) \$ 40.000 (valor poste de alumbrado cada 400 m) \$ 520.000 (13 postes) \$ 250.000 valor empalme \$120.000 el metro lineal (excavado y entubado)	\$ 2.223.600 (Cableado monofásico)	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala. CLP Ingenieros Consultores Ltda. Referencias al mes de Agosto 2010, Instalador eléctrico categoría B: Luis Castro Pérez	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la Tramitación de la Aprobación. El costo unitario del cableado es de \$ 366.600, al ser Monofásico se multiplica por 2 Si es Trifásico se multiplica por 4 Costo total: \$1.503.600 La iniciativa contempla la profundización de pozos, aumentando la profundidad de los ya existentes en 6 Metros.

					Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	El valor expresado en el costo total es lo que costaría la profundización de un pozo agregando 6 metros. Costo total: \$720.000
1.7	Implementación de luz y agua potable en la Capilla.(300 mts de manguera de una pulgada)	Infraestructura Social.	0,043 UF el metro.(Valor UF al 30/08/10 (\$ 21.313, 77) \$250.000 Valor empalme \$120.000 el metro lineal (excavado y entubado) Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts.	\$1.126.540 (cableado monofásico)	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala. CLP Ingenieros Consultores Ltda. Referencias al mes de Agosto 2010, Instalador eléctrico categoría B: Luis Castro Pérez Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General www.sodimac.cl Oficinas centrales homecenter Sodimac, La Serena. Avda. de Aguirre N° 2.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la Tramitación de la Aprobación. El costo unitario del cableado es de \$ 18.330, al ser Monofásico se multiplica por 2 Si es Trifásico se multiplica por 4 Costo total: \$286.680 La iniciativa contempla la profundización de pozos, aumentando la profundidad de los ya existentes en 5 metros. El valor expresado en el costo total es lo que costaría la profundización de un pozo agregando 5 metros. Costo: \$600.000 La iniciativa comprende, la renovación de la manguera usada para transportar agua a la capilla. Que tiene una extensión de

						300 mts. Donde se utilizan mangueras de una pulgada. Costo:\$239.880
1.8	Mejoramiento del traslado a la Posta.	Social Salud Transporte	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
1.9	Plazuela con juegos infantiles.	Construcción	Global	\$ 45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa ChileBarrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una multicancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, mobiliario e iluminación

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Transferencia técnica agrícola y ganadera.(30 cupos)	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.2	Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.3	Capacitación para formas de pequeños emprendimiento y comercialización de productos para un grupo de mujeres.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Capacitación en artesanía de cuero y	Capacitación	\$165.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo,	Este curso consiste entre 100 a 150 horas teóricas para 30

	talabartería.				Registro Nacional Públicos Otec (Fundación de Capacitación Rural, año 2009)	cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.5	Forestaciones individuales para forraje.(24 Hectáreas)	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	\$ 26.692.080	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas CONSTRUMART y Socor la Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m ² , costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Capacitación de líderes.(30 cupos)	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la Estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública y privada de financiamiento.	Capacitación	\$ 66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales
3.3	Formación de líderes. (30 cupos)	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la Estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.4	Formación de comité religioso.	Religiosa	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares.	Capacitación y Construcción	<p>\$80.000 por persona Capacitada.</p> <p>\$100.000 por cocina Construida.</p>	\$ 2.160.000 (12 familias)	<p>Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).</p> <p>Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.</p>	<p>Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.</p> <p>Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 20 familias.</p>
4.2	Talleres de manejo adecuado de la basura.	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de Pozo individuales para las familias del territorio. (12 pozos)	Construcción	\$ 120.000 metro lineal \$1.000.000 Bomba pozo profundo, cables, válvulas de control. (\$1.720.000 x cada pozo)	\$20.640.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de 12 pozos para dotar de agua a igual cantidad de familias. Profundidad 6 mts. A \$120.000 el metro Más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de Control.
5.2	Sistemas de riegos con energía solar.	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
5.3	Mejoramiento y construcción de caminos. (23 Km.)	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$989.000.000 (23 Km.)	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El camino de acceso tiene una extensión 8 de kilómetros. El camino interno tiene una extensión de 1 Km. Construcción de camino de 14 Km. El material de construcción es con estabilizado y Señalética.

5.4	Construcción de un pozo, estanque y bebedero comunitario.	Construcción	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
5.5	Mejorar el acceso al Servicio Médico Rural.	Construcción. Atención Primaria.	\$450.000 mt2	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 50 m2 ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).
5.6	Construcción de noria para la sede social.	Construcción	\$ 120.000 metro lineal (8 mts)	\$1.960.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de un pozo para dotar de agua a la sede social. Profundidad 8 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control.
5.7	Construcción de Media Luna.	Construcción	Global	\$187.228.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	el proyecto consiste en la reconstrucción de la media luna con sus graderías, galpón multiuso, caseta para el jurado, corrales, Baños públicos, en dependencia del parque municipal de propiedad de la municipalidad de Putaendo. Proyecto de 5000 mts2.
5.8	Construcción e cancha de carreras de caballos.	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Asesoría legal.	Regularización.	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
6.2	Asesoría legal.	Legal	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
6.3	Instalación de antena de telefonía.	Instalación	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil. (Este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005)
6.4	Regularización de deslindes.	Regularización.	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE EL POTRERO

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

VIERNES 13 DE AGOSTO DEL 2010 - 10:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Genel Sanchez	Instituto de Asesoría	asesorero	89623820	Janez
2	marcelo sanabria	Instituto de Asesoría			Marcelo
3	Rosendo Cely	Instituto de Asesoría			Rosendo Cely
4	Alfredo Saylor	Asociación			Alfredo Saylor
5	Suivi Rojas		Presidente		Suivi Rojas
6	Alfonsa Lopez			85612614	Alfonsa
7	maigo Astorga S.	Asociación	Secretaria		maigo Astorga S.
8	Uma Astorga				Uma Astorga
9	Alonso Vega	Comunidad Agrícola	Presidente	4574	Alonso Vega
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Potrero
2010